FABRICACIONES MILITARES SOCIEDAD DEL ESTADO	
Oficina	**COMPRAS - FABRICA MILITAR RIO TERCERO**
Dirección	**Av. Cabildo 65 3º Piso CABA**
Teléfono	**4779-3128/3121/3122**
CUIT	**30-54669396-8**

ORDEN DE COMPRA	
Nº	**OC-2022-RT-057**
FECHA	**6/4/2022**
Modalidad	Sin Modalidad

Expediente Nº	EX-2022-14153441- -APN-FMSE#MD					**Requerimiento de Compras Nº**	REC-2022-RT-086	
Procedimiento	**Tipo**	CAB - CONTRATACION ABREVIADA					**Nº**	CAB-2022-RT-005
Acto Administrativo de Adjudicación	**Tipo**	Informe	**Nº**	33242094	**Fecha**	6/4/2022	**Autoridad**	Gte. de Compras

PERSONA FISICA O JURIDICA ADJUDICADA					
Denominación	EDELFLEX S.A.			**CUIT**	30-70869641-9
Domicilio	Avda. Belgrano Nº 2487				
Localidad	Don Torcuato	**Provincia**	Buenos Aires	**País**	ARGENTINA
Teléfono	011 4727 2000 / *mh@edelflex.com*				

BIENES Y/O SERVICIOS ADJUDICADOS

Renglón N°	Descripción	Cantidad	Unidad de Medida	Precio Unitario sin Impuestos	IVA Alicuota	IVA Monto	Precio Total
1	Intercambiador de calor tipo placas, marca ARAX modelo NT80MV.L-32/C-276-06-VITON G/CDL-10.600.1	1	c/u	€ 20.180,00	10,50%	€ 2.118,90	€ 22.298,90
Total						€ 2.118,90	€ 22.298,90

SON EUROS: VEINTIDOS MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y OCHO CON NOVENTA CENTAVOS.

Forma de Pago	Dentro de los 30 días corridos fecha Factura y de recibida de conformidad la provisión.
Plazo de Entrega	Dentro de las 24 semanas de notificada la Orden de Compra.
Lugar de entrega	F.M.R.T., con flete y seguro de transporte a cargo del adjudicatario.

a) Área Solicitante: PRODUCCION QUIMICA (REC-2022-RT-086).

b) El equipo deberá ser entregado con un REMITO, donde se indique número de Orden de Compra. Sin este documento no se podrá dar el respectivo ingreso contable, y por consiguiente tampoco será factible la emisión del Certificado de Recepción y liquidación de la Factura.

c) **Fluido a Refrigerar**

- Producto: Óleum 20% (equivalente a Ácido Sulfúrico al 104,5%).
- Densidad: 1,920 gr/cm3.
- Caudal másico: 25.000 kg/h.
- Temperatura de ingreso: 85 ºC.
- Temperatura de salida: 55 ºC.
- Viscosidad a 85ºC: 8 cP.
- Viscosidad a 55ºC: 13 cP.
- Presión de ingreso máx: 8 bares.
- Pérdida de carga máxima: 1 bar.
- Solidos: ocasionalmente puede contener una concentración de sulfato de hierro (III) < 100 ppm.
- Servicio: Continuo.

Fluido Refrigerante

- Agua: torre de refrigeración.
- Temperatura de ingreso: 30 ºC.
- Temperatura de salida: 40 ºC.
- Presión de ingreso máx: 4 bares.

- Pérdida de carga máxima: 1 bar.
- Cloruros: < 50 ppm.
- Servicio: Continuo.

Especificaciones Técnicas

- Intercambiador de calor del tipo placas desmontable, con juntas y bastidor, apto para proceso químico según estándares ASME / ANSI B73.3.
- Diseño de placas tipo V simétricas.
- Material de placas: Hastelloy C-276.
- Espesor de placas: 0,6 mm.
- Material de las juntas: Viton G.
- Superficie de intercambio: > 8,5 m2.
- Flujo interno lado óleum 20%: 1 paso con 15 canales mínimo.
- Flujo interno lado agua: 1 paso con 16 canales mínimo.
- Reserva de superficie: mayor o igual a 15%.
- Tipo de conexiones: aptas para bridas ANSI B.16.5 #150 lb/in2, con insertos metálicos.
- Materiales de insertos lado óleum 20%: Hastelloy C-276.
- Materiales de insertos lado agua: AISI 316.
- Presión de diseño: 10 barg.
- Presión de prueba: 13 barg.

Nota:

Todas las partes metálicas de acero al carbono del conjunto deberán contar con recubrimiento epoxi resistente al ambiente corrosivo, en color RAL5002

d) El adjudicatario deberá entregar un databook en formato físico y digital con el manual operativo, el manual de mantenimiento y planimetría.

e) ***Con la entrega del equipo, se deberá incluir certificado de calidad de materiales y certificado de prueba hidráulica.***

f) **GARANTÍA:**

El adjudicatario deberá garantizar el equipo por defectos de fabricación o vicios ocultos, por un lapso mínimo de seis (6) meses contados a partir de la fecha de entrega conforme.

Si durante el período de garantía se produjesen inconvenientes debidos a deficiencias comprobables y atribuibles a los productos provistos objeto de la presente contratación, el adjudicatario se compromete a subsanarlo dentro del menor lapso y sin cargo adicional alguno para F.M.R.T.

Durante el lapso que dure la reposición que eventualmente haya que efectuar, el plazo de cobertura por garantía quedará neutralizado, reanudándose una vez que se haya superado el problema.

g) **GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO**

Se destaca que el importe de la mencionada garantía de adjudicación, es de EUROS DOS MIL DOSCIENTOS VEINTINUEVE CON NOVENTA Y OCHO CENTAVOS (EUR 2.229,89), corresponde al 10 % del valor total de la Orden de Compra, de acuerdo a lo estipulado en Artículo 15° del P.B.Y.C.P. (Ver Artículo 16° del P.B.Y.C.P. "Moneda y formas de garantía").

h) Multa por mora en el cumplimiento de sus obligaciones: Se aplicará una multa del CERO COMA DOS POR CIENTO (0,2%) del valor de lo satisfecho fuera de término por cada día corrido de atraso.

i) RECEPCIÓN TÉCNICA

En la recepción técnica definitiva participará personal de Inspección de Calidad de Fábrica Militar Río Tercero.

Aclaración:

Fabricaciones Militares Sociedad del Estado, C.U.I.T. Nº 30-54669396-8, Nº Inscripción Impuesto de Sellos de la Provincia de Córdoba Nº 48001408.
Impuesto de Sellos pagado por Declaración Jurada, mes abril, año 2022, Impuesto EUR 267,59.

Calcular el monto del desembolso tomando en cuenta el tipo de cambio cotización billete vendedor cerrado del BANCO DE LA NACIÓN ARGENTINA del día anterior de la acreditación bancaria correspondiente.

El pago del Impuesto de Sellos deberá ser efectivizado mediante transferencia bancaria al Banco de la Nación Argentina Sucursal Río Tercero – Cuenta Corriente Nº 0436 20001/88 CBU Nº 0110436720043620001884, enviando constancia del depósito a la dirección de correo electrónico: tesoreria.rt@fm.gob.ar

República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
Las Malvinas son argentinas

Hoja Adicional de Firmas
Orden de compra

Número: DOCFI-2022-33256584-APN-GCYC#FMSE

RIO TERCERO, CORDOBA
Miércoles 6 de Abril de 2022

Referencia: OC-2022-RT-057 "EDELFLEX S.A."

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 5 pagina/s.

Digitally signed by Gestion Documental Electronica
Date: 2022.04.06 14:54:25 -03:00

JUAN GOMARIZ
Jefe I
Gerencia de Compras y Contrataciones
Fabricaciones Militares Sociedad del Estado

Digitally signed by Gestion Documental Electronica
Date: 2022.04.06 14:54:26 -03:00